



MINISTERIO
DE SALUD

RECIBIDO
FECHA 12-02-20
NOMBRE MINSAL
HORA 3:00 p

MEMORÁNDUM

N° 2020-9610-030

PARA: Lcdo. Carlos Alfredo Castillo
Oficial de Información

DE: Dra. Marcela Guadalupe Hernández
Coordinadora de la Unidad de Atención Integral a la Mujer, Niñez y Adolescencia

ASUNTO: Respuesta a memorándum 2020-6017-2031

FECHA: 12 de febrero de 2020.



Reciba un cordial saludo y deseando éxitos en sus labores diarias.

En referencia a memorándum 2020-6017-2031 y solicitud 2020/113, con relación a la Participación del MINSAL en el diseño de la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes en El Salvador (2017-2027).

En contexto de lo anterior, remito **INFORME SOBRE EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL INTERSECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES. ENIPENA.**

Sin más que agregar, atentamente.

Anexo: lo indicado

MGH/st

12/02/20
012/ MINSAL
10:56 a.m.



"Derecho de Acceso a la Información Pública Art. 2.- Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y demás entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna."

MEMORANDUM

2020-6017-2031

Para: Dra. Marcela Hernández

Jefa de Unidad de Atención Integral a la Mujer, Niñez y Adolescencia

De: Carlos Alfredo Castillo

Oficial de Información

Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

Fecha: 4 de Febrero de 2019



Vista la solicitud 2020/113 en la cual se requiere la siguiente información:

Con relación a la Participación de la Institución (Minsal) en el diseño de la Estrategia Nacional Intersectorial de prevención del embarazo en niñas y adolescentes en El Salvador (2017-2027) (para ser identificada en las preguntas como "la estrategia") además de la planificación a nivel institucional para operativizar la política.

Se solicita de ser posible, las preguntas sean contestadas por las personas representantes de su institución en la estrategia, para el caso del Ministerio de Salud: Dr. Mario Soriano y/o Dra. Ana María Barrientos.

Preguntas

1. ¿Cuál fue la participación de la institución a la que pertenece en el proceso de diseño de la Estrategia Nacional Intersectorial de prevención del embarazo en niñas y adolescentes 2017-2027?
2. ¿Cuáles son las responsabilidades que la institución a la que pertenece ha asumido en la estrategia?
3. ¿Al interior de su institución cuales son las herramientas de planificación que se han diseñado para la implementación de la estrategia?
4. ¿Se han incorporado acciones institucionales en el marco de la estrategia en el Plan Operativo Anual?
5. ¿Se ha asignado presupuesto a la institución para la implementación de la estrategia? ¿De ser así cuanto ha sido el monto?
6. ¿Qué unidades organizativas están delegadas para la implementación de la estrategia, como están estructuradas y distribuidas a nivel nacional?
7. ¿Qué servicios su institución prestará a la población objeto de la estrategia?
8. ¿Existe especialización en los servicios prestados a los casos de niñas de entre 10 y 12 años embarazadas? ¿Cuáles son?
9. ¿Existe personal especializado en niñez para la prestación de los servicios, a las niñas embarazadas de entre 10 y

12 años?

10. ¿Cuál es el impacto esperado de los servicios que presta su institución, en las vidas de niñas en estado de embarazo?

11. ¿Considera que de acuerdo a la proyección de la estrategia podrán lograrse ese impacto?

12. ¿Cuáles son las oportunidades, obstáculos y retos que implica para su institución el diseño de la estrategia?

13. De existir obstáculos y retos. ¿Cómo se ha planificado enfrentarlos por su institución?

13. ¿Considera que en la estrategia existen aspectos y actores omitidos? ¿Cuáles son?

Siendo del tipo de información pública, y con base a las facultades otorgadas por la Ley de Acceso a la información Pública, establecidas en el Art. 50 Lit. d), g) y j), así como el Art. 8 del Reglamento de dicha Ley, le solicito de manera atenta proporcione la información requerida.

No omito manifestarle que el plazo máximo establecido por la Ley es de 10 días hábiles para que esta Oficina haga efectivo la entrega, por lo que solicito hacer llegar la requerida información el día **12 de Febrero de 2020**.

En caso que la información solicitada no obre en su poder, favor informar de dicha circunstancia en el plazo de 24 horas, ya sea expresando que se carece de dicha información o que ésta se encuentra en poder de otra Unidad Administrativa.



MINISTERIO
DE SALUD

INFORME SOBRE EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL INTERSECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES. ENIPENA

1. Antecedentes/Contexto

La formulación de la estrategia se deriva de las recomendaciones del estudio “maternidad y unión en niñas y adolescentes: consecuencias en la vulneración de sus derechos, El Salvador 2015” realizado por MINSAL, MINED, ISDEMU, INJUVE, CONNA y el acompañamiento del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Además de la evidencia nacional sobre la situación de embarazo en adolescentes, mapa de embarazos 2015, situación de derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia y otros estudios disponibles que revelan datos sobre la magnitud del embarazo, la interrupción de la trayectoria educativa y la permanencia escolar, la violencia sexual, entre otros, lo cual permite hacer una aproximación de los factores que generan la problemática.

Dado que el embarazo constituye una forma de violencia sexual que vulnera y amenaza los derechos de las niñas y las adolescentes, durante el mes de enero del año 2016, el Ministerio de Salud a través de la Unidad de Mujer, Niñez y Adolescencia (UAIMNA) promueve el lanzamiento y difusión del Plan para la prevención del embarazo precoz y de los resultados reproductivos adversos en adolescentes, el cual tuvo un alcance institucional, con los resultados del avance se identificó la necesidad de incorporar acciones con abordaje intersectorial, identificando otros actores institucionales y de cooperación externa para el diseño de una estrategia de carácter nacional; es así que durante el mes de octubre del 2016 en presentación de la situación de embarazo y uniones tempranas en niñas y adolescentes ante el Gabinete Social, se priorizó la adopción de medidas integrales de política pública para prevenir el embarazo. En este contexto se formula la “Estrategia Nacional Multisectorial para la prevención del Embarazo en niñas y adolescentes” con el involucramiento de diversas instituciones gubernamentales que tienen competencia en la materia, la cooperación nacional e internacional, tomando en cuenta las recomendaciones desde marcos internacionales e incorporando en su construcción 4 acuerdos de operativización: político, estratégico, operativo y financiero.

A inicios de 2017 se formaliza el proceso de formulación de la estrategia a través del nombramiento del equipo conductor, la contratación de la asistencia técnica con la cooperación del UNFPA y la definición de la metodología y hoja de ruta a seguir.

2. Avances en el proceso

En seguimiento a la hoja de ruta definida para la formulación de la estrategia la cual consta de 5 etapas, se presentan los avances en el proceso:

Etapas	Actividades realizadas
<p>Etapa I: Preparación de condiciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de equipo conductor gestionado por el MINSAL • Contratación de asistencia técnica por UNFPA • Asesoría Regional de UNPFA sobre estrategias basadas en evidencia científica para la reducción del embarazo en adolescente. • Aprobación de hoja de ruta y metodología por titulares de las instituciones que integran el equipo conductor. <p>Para ello el 17 de marzo se desarrolló un desayuno con titulares de las instituciones; presentando en dicho espacio la hoja de ruta y la metodología a aplicar en la formulación de la estrategia. Asimismo se oficializó al equipo técnico conductor de las instituciones para la construcción de la estrategia con el acompañamiento técnico en el proceso de UNPFA y Plan Internacional. Los acuerdos adoptados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Aprobación de la hoja de ruta y la metodología con recomendaciones de ajustar los tiempos ○ Definición de dos mecanismos para la elaboración y seguimiento de la estrategia: equipo conductor ampliado (integrado por MINED, ISDEMU, MINSAL, INJUVE, STPP, PLAN, ISNA, SIS, UNFPA, Foro Nacional de la Salud, representación de adolescentes y CONNA) y el petit comité (conformado por CONNA, MINED, MINSAL, INJUVE, ISDEMU y UNFPA) ○ Se sugiere la incorporación del Foro Nacional de Salud y personas adolescentes al proceso de construcción de la estrategia.
<p>Etapa II: Formulación de estrategia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de metodología para formular la estrategia. El equipo conductor ha sistematizado la metodología de todo el proceso. • Implementación de la metodología definida, destacando <ul style="list-style-type: none"> ○ Taller 1: identificación de determinantes sociales basado en el modelo ecológico y lineamientos estratégicos. Se realizó la primera propuesta de las líneas estratégicas. (15 y 16 de marzo) ○ Taller 2: Actualización de determinantes y lineamientos estratégicos de la estrategia. Atendiendo las indicaciones de titulares se incorporó en esta etapa a adolescentes organizados y a representantes del Foro Nacional de Salud. En dicho taller se revisaron los aportes de CISALUD sobre la temática (27 de abril) ○ Taller 3: Definición del marco programático se realizó en dos jornadas, en las cuales se establecieron los resultados y acciones estratégicas contando con la participación de adolescentes organizados, Foro Nacional de Salud, ISDEMU, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, INJUVE, Ministerio de Relaciones Exteriores, SIS, MINSAL, MINED, ISNA, CONNA, PLAN Internacional y UNPFA. (4 y 9 de mayo)

- Se ha conformado el comité con la participación de las siguientes instituciones y personas designadas:
 - CONNA - Licda. Ana Madaly Sánchez
 - ISDEMU – Licda. María de la Paz Benavides

- ISNA - Licda. Delmy Mejía
- MINED - Licda. Yeny Rivas, Licda. Judith Velasquez
- SIS - Licda. Antonia Hernández
- INJUVE - Lic. Dennys Alexis Ochoa
- MINSAL - Dra. Ana María Barrientos (Dirección de vigilancia), Lic. Oscar Sánchez (Unidad de Promoción), Dra. Miriam González y Dr. Mario Soriano (Unidad de Atención a la Mujer, Niñez y Adolescentes).
- El comité cuenta con la asesoría técnica de la Dra. Esperanza de Aparicio (UNFPA) y Dra. Yamila Abrego (Plan Internacional).

Además, el equipo conductor ha realizado reuniones de trabajo de formas mensual relacionadas con la conducción y facilitación del proceso destacando lo siguiente:

- Se ha definido la organización y funcionamiento del equipo conductor a través de un documento que desarrolla responsabilidades, actividades y mecanismos para revisar los productos de la consultoría y la forma de tomar acuerdos.
- Se ha definido la propuesta de implementación de la estrategia.

Para completar la etapa II se hizo necesario realizar las actividades siguientes:

- **Aprobación de estructura de la estrategia por parte de titulares de las instituciones involucradas.**
- **Realización del taller de monitoreo, rendición de cuentas y evaluación.** Actividad pendiente de programación.
- **Entrega de la primera versión del documento de la estrategia.** Conforme al cronograma de la consultoría se tendrá la primera versión en fecha 23 de junio.

3. Valoraciones sobre el proceso de construcción de la Estrategia de Prevención de Embarazo en Niñez y Adolescencia.

- Existe disposición y compromiso de impulsar una estrategia conjunta (diferentes instituciones) enfocada a prevenir el embarazo y garantizar a las niñas y adolescentes sus derechos.
- Las instituciones que conforman el equipo conductor tienen una especialidad según su competencia en diferentes áreas, lo que ha permitido la generación de debates respecto a enfoques, contenido y complementariedad. El intercambio de experiencias y el debate han guiado las reuniones de trabajo de dicho equipo conductor.

- La participación de algunas instituciones que integran el equipo conductor ampliado ha fluctuado y no ha sido constante, lo que dificulta la armonización de visiones y aportes. Es importante destacar que en la definición de resultados se contó con la participación de adolescentes organizados, el Foro Nacional de Salud e instituciones claves como Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Es importante revisar el mecanismo de convocatoria dentro de las instituciones para que esto no sea una limitante en la participación.
- En cuanto al alcance y contenido de la estrategia es preciso hacer notar que se ha partido de analizar las determinantes que influyen en el embarazo en los cinco niveles que propone el modelo ecológico. (individual; familiar; pares, educación y servicios de salud; comunitario y nacional).
- Dichas determinantes se han agrupado en 5 áreas temáticas que son:
 - Acceso y cobertura universal de intervenciones efectivas y con calidad en educación y salud integral
 - Entornos favorables para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes
 - Generación del conocimiento, uso de la evidencia e información para la incidencia y toma de decisiones en la prevención del embarazo.
 - Vida libre de violencia y acceso a la justicia para la prevención de embarazos en niñas y adolescentes.
 - Empoderamiento y oportunidades para el desarrollo integral de las niñas y las adolescentes (en situación de vulnerabilidad)
- Por cada área temática se ha establecido 1 objetivo específico, entre 1 y 3 resultados y las acciones estratégicas. Se complementará con los indicadores y responsables. Estas actividades serán ejecutadas en el periodo del 17 al 31 de mayo, con la participación del Foro Nacional de Salud, Alianza Intersectorial para Adolescentes, CISALUD y redes de adolescentes y jóvenes organizadas.

Al interior del MINSAL se ha incorporado las intervenciones planteadas por la estrategia en los siguientes documentos:

- Plan Estratégico Intersectorial para la atención integral de la salud de adolescentes. 2020-2024
- Planificación Operativa Institucional
- Planificación Operativa Anual

El presupuesto planteado en la estrategia ha sido cubierto por cada institución en relación a recursos humanos, transporte, equipos médicos para el caso del MINSAL, además de contar con la cooperación de organismos internacionales y nacionales tales como UNFPA, UNICEF, Plan International, Save the Children, Seraphim, EDUCO, World Vision,



MINISTERIO DE SALUD

Glasswing, Médicos del Mundo, Medicus Mundi, APROCSAL, quienes conforman la Alianza Intersectorial para Adolescentes y Jóvenes en El Salvador, espacio liderado por MNSAL.

Las unidades organizativas al interior del MINSAL que aportan e incluyen intervenciones ENIPENA, en sus actividades anuales son:

- Unidad de atención integral a la mujer, niñez y adolescentes.
- Unidad de atención a las personas afectadas por todos los tipos de violencia,
- Unidad de Salud Mental.
- Dirección Nacional del Primer Nivel de Atención.
- Dirección Nacional de Hospitales.
- Unidad de Enfermería
- Unidad de Odontología
- Programa de ITS/VIH
- Direcciones regionales de salud. SIBASI

4. Informe de avance de la implementación de la ENIPENA de diciembre 2018 a diciembre 2019.

A continuación se presentan los avances en la implementación ENIPENA en el periodo comprendido de diciembre 2018 a diciembre 2019 organizados por objetivos y resultados:

Eje 1. Prevención del embarazo en niñas y en adolescentes

Objetivo estratégico 1: Desarrollar entornos favorables en familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, en el marco de la prevención de las uniones, embarazos y violencia sexual.

Resultado 1.1	Resultado 1.2	Resultado 1.3
Las familias cuentan con las competencias para el ejercicio del rol de protección integral de los derechos de las niñas, y adolescentes	Instituciones, organizaciones y medios de comunicación promueven prácticas culturales que fomentan la igualdad de género y el ejercicio de nuevas masculinidades.	Niñas, niños y adolescentes participan, como personas ciudadanas activas, en decisiones sobre asuntos que les afectan o son de su interés.

Las acciones ejecutadas para el logro de este objetivo son las siguientes:

- MINEDUCYT finalizó en diciembre de 2018 el Proceso de Especialización en Género y Educación no Sexista con 280 docentes, éste fue impartido a nivel nacional e incluía un módulo específico de Educación Integral de la Sexualidad 237 mujeres y 43 hombres.

- Ciudad Mujer implementó el Programa de “Alfabetización en Derechos de las Mujeres Adolescentes y Jóvenes” en 26 centros escolares y 2 universidades de 6 municipios en los que intervienen las sedes de Ciudad Mujer, en el cual participaron tanto en la sensibilización como en la alfabetización en derechos 1,001 mujeres y 130 hombres.
- Implementó el Manual de Escuelas para la Familia en 4 centros educativos de Usulután, los cuales contienen los módulos Salud Sexual y Reproductiva, Orientación Vocacional, Habilidades emprendedoras, con 130 adolescentes mujeres y 104 adolescentes hombres.
- ISDEMU Formó a 1,082 personas, siendo 592 mujeres y 490 hombres pertenecientes a 62 instituciones gubernamentales, a través de cursos de diversos cursos de igualdad sustantiva, vida libre de violencia y masculinidades. Cada curso consta en promedio de 8 semanas de duración.
- Como medida para asegurar espacios públicos libres de estereotipos de género y violencia basada en género, se realizó la identificación de diagnósticos y mapas de riesgo de violencia en el 2018, brindando asesorías a 22 municipalidades para la elaboración de Planes Municipales de Prevención de Violencia, en el marco de la implementación del Plan El Salvador Seguro, durante el periodo enero – Junio 2019.
- Como resultado de las asesorías se crearon 19 planes específicos para la prevención de violencia basada en género en los municipios de Lourdes Colón, Santa Ana, Ciudad Delgado, San Juan Opico, San Martín, Apopa, San Miguel, Usulután, Ahuachapán, Ilobasco, Conchagua, San Vicente, Zaragoza, Atiquizaya, La Unión, Tecoluca, Panchimalco y Santo Tomás, en los 3 municipios restantes Metapán, Jocoro y Ahuachapán, dichos planes aún se encuentran en construcción.
- INJUVE implementó la Cuarta fase de la “Campaña de Prevención de Embarazo #SialaOpciónNoalAzar” que consistió en la implementación de 6 foros con metodología participativa en donde se abordaron las temáticas de Salud Sexual y Reproductiva desde los enfoques médico, de salud mental y legal sobre las relaciones sexuales, la maternidad, paternidad, derechos sexuales, derechos reproductivos y violencia sexual para contribuir a formar un criterio propio en adolescentes. Esta campaña se realizó con el apoyo de Médicos del Mundo, MINSAL, ISDEMU, CONNA y MINEDUCYT en los cuales se contó con la participación de 70 niñas, 45 niños, 491 adolescentes mujeres, 321 adolescentes hombres, 46 mujeres y 48 hombres.
- MINSAL ha apoyado para que en los Planes intersectoriales departamentales para la prevención de violencia, en los de prevención de embarazo o como parte del plan nacional para la reducción de la mortalidad materna se incluyan acciones para la prevención de embarazo en niñas y adolescentes, en los departamentos de Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán, La Libertad, San Salvador, La Paz, Cabañas, Usulután, La Unión con apoyo de Plan International, Glasswing y Save the Children.

- Para fortalecer el ejercicio del rol primario de protección integral de las familias y con el apoyo de Glasswing capacitó a 30 profesionales de salud en el programa “Familias fuertes” provenientes de Tepetitán, San Juan Nonualco, San Cayetano Ixtepeque, Taquillo, Guadalupe, Popotlan, La Majada, Juayúa y Apopa siendo 21 mujeres y 9 hombres, con apoyo
- ISNA en conjunto con Universidad de El Salvador, Dirección General de Centros Penales y UNICEF, continuó con la implementación del programa denominado “También Soy Persona” dirigido a personas adultas responsables del cuidado y atención de niñas y niños de la primera infancia, en el cual participaron 234 personas entre ellas 150 mujeres y 84 hombres de los 26 municipios priorizados del Plan El Salvador Seguro (PESS).
- Con apoyo de MINEDUCYT se implementaron los programas a) Agentes Multiplicadores Voluntarios (AMV) y Colectivos de Participación de Adolescentes (CP) dirigido a adolescentes y b) Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a adolescentes de los 26 municipios del PESS atendiendo a 3,749 personas, siendo 2,044 adolescentes mujeres, 1,705 Adolescentes hombres.
- CONNA brindó asistencia técnica a los municipios de Tacuba, Ahuachapán y Arcatao, Chalatenango para la elaboración del Plan de acción de prevención del embarazo en adolescente, en el que participaron 20 personas, 10 hombres y 10 mujeres.
 - En coordinación con PROVIDA desarrollaron del diplomado “Nuevas Masculinidades” que fue dirigido a personal masculino de los equipos de asistencia de la zona central y paracentral del CONNA y de los Comités Locales de Derecho del departamento de Cabañas, en el que participaron 14 hombres.

Resultado 2.1

Las niñas y las mujeres adolescentes ingresan y permanecen en el sistema educativo hasta la culminación del bachillerato.

Resultado 2.2

Niñas, niños y adolescentes reciben un modelo educativo que incluye la educación integral de la sexualidad (EIS), que contribuye a su proyecto de vida.

Las acciones ejecutadas para el logro de este objetivo se describen a continuación:

- MINEDUCYT a través de la Unidad de Género promovió que las adolescentes opten por las carreras del área técnica y tecnológica sin estereotipo de género a través de:
 - Continuar la difusión de los 4 videos que incentivan la elección de bachilleratos vocacionales integrados tradicionalmente por hombres.
 - La elaboración y difusión de 5 videos con temáticas de orientación vocacional y construcción de nuevas masculinidades (con los que suman 9 de los 16 que se tienen proyectados)

- Desde un enfoque de género se inició la revisión de los módulos de la asignatura de matemática de la modalidad flexible y modalidades de la asignatura de matemática de 7º, 8º y 9º. Grado en coordinación con la Dirección Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (DNEJA)
- Se continúa con el proceso de aprobación del Protocolo para la permanencia escolar de las niñas y adolescentes embarazadas o que ya son madres.
- En cuando a la formación especializada dirigida a docentes:
- En diciembre 2018 se finalizó el proceso de formación con la implementación del curso semipresencial de Educación Integral en Sexualidad (EIS) impartido a personal docente de los departamentos de Cabañas y Chalatenango, en cual se desarrolló con apoyo de Plan Internacional con participación de 26 docentes, 15 mujeres y 11 hombres.
- Elaboró un borrador de proyecto sobre Formación en EIS, que incluye la definición de contenidos curriculares para ser incorporados en los planes de estudio de las carreras de profesorado en las diferentes especialidades.
- Elaboró un borrador de proyecto para la formación sistemática de Formadores de docentes en EIS, al momento se están gestionando los fondos para iniciar la implementación del proyecto.
- Se elaboró el Estudio Nacional de Percepción de las Violencias de Género y por orientación Sexual en Centros Educativos de tercer ciclo y bachillerato, al momento se encuentra en la etapa final de redacción.
- También diseñó una propuesta de mecanismos de actuación frente a casos de violencia sexual en los centros educativos. Estos mecanismos incluyen procesos de prevención, detección, atención y derivación de casos, al momento se encuentra en etapa de validación a cargo de la Unidad de Género del MINEDUCYT
- Elaboró el Protocolo Para la Permanencia Escolar de las Niñas y Adolescentes Embarazadas o que ya son Madres, el cual está en proceso de aprobación.
- ISNA a través del departamento de medio familiar, dentro del Plan Cambia tu Vida, brindó atenciones en los componentes de Atención Psicosocial, Fortalecimiento Familiar, Educación, Formación Técnica e Inserción Productiva, con la finalidad de promover el desarrollo de las víctimas de violencia sexual, por medio de atenciones que contribuyan a educación, atención psicosocial, formación técnica vocacional e inserción productiva y autosuficiencia, se han inscrito 7 adolescentes mujeres en el bachillerato modalidad semipresencial, 7 adolescentes mujeres en talleres de formación vocacional (cosmetología),

Objetivo estratégico 3: Garantizar a niñas, niños y adolescentes el acceso universal a la atención integral de salud con énfasis en salud sexual y reproductiva, bajo el modelo de servicios de salud amigables para adolescentes.

Resultado 3.1 Ampliada la cobertura de atención integral de salud sexual y reproductiva en los establecimientos de salud, de acuerdo con el modelo de servicios amigables para adolescentes.	Resultado 3.2 Niñas, niños y adolescentes acceden a servicios de salud sexual y reproductiva confidenciales y sin discriminaciones.
---	--

Las acciones ejecutadas para el logro de este objetivo son las siguientes:

- MINSAL desarrolló 3 talleres de formación a profesionales de salud en mesas de habilidades con metodología de “Reprolatina” para la atención de adolescentes provenientes de municipios priorizados con apoyo de PASMO, Plan Internacional, UNFPA a través de Canadá en el que participaron 55 profesionales, 33 mujeres y 22 hombres.
- Elaboró el Plan de monitoreo y evaluación en desarrollo. SIBASI Usulután, Hospital de Usulután, Región Metropolitana, el cual se está implementado a través de la Unidad de la Mujer, Niñez y Adolescencia
- Con apoyo financiero de Médicos Mundi y UNICEF elaboró la estrategia de comunicación para cambio de comportamientos (CCC) para la prevención del primero y otros embarazos dirigida a niñas, niños, adolescentes y sus familias con enfoque de inclusión, género, derechos humanos y con base en evidencias, el cual aún se está en espera de aprobación.
- CONNA impartió talleres de formación del programa “También Soy Persona” con padres y madres de familia en centro escolar Los “Prados” y “Pacaya” de La Laguna en Chalatenango y Nueva Esparta en la Unión.
- Implementó la campaña “Sin Daños a Terceros” a estudiantes de San Simón de Morazán, jornadas de Salud Sexual y Reproductiva con estudiantes de 9º grado de Gualococti en Morazán.

Eje 2. Protección especial, acceso a la justicia y restitución de derechos

Objetivo estratégico 4: Proteger y restituir los derechos de las niñas y las adolescentes en condición de unión, embarazo y violencia sexual.

Resultado 4.1

A las niñas y a las adolescentes en condición de unión, embarazo o violencia sexual, se les restituyen sus derechos y se les facilita el desarrollo de su proyecto de vida.

Resultado 4.2

Las instituciones competentes facilitan el acceso a la justicia con la debida diligencia a niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia sexual.

Las acciones ejecutadas para el logro de este objetivo son las siguientes:

- MINSAL definió en el Plan Intersectorial para la Atención Integral en Salud de las personas adolescentes y jóvenes 2016-2019 una meta de reducción anual del 1% de las inscripciones maternas en adolescentes (10 a 19 años), llegando al 2019, en comparación el 28% del total de inscripciones maternas como meta para la reducción de la inscripción materna en adolescentes para 2019.
- ISNA inició en diciembre 2018 la elaboración del Protocolo Interinstitucional para el Abordaje, Atención Psicosocial, Referencia, contra referencia y seguimiento de niñas, niños y adolescentes, a través de la contratación de una consultoría financiada por UNICEF, para ello se realizaron 3 talleres de consulta con personal de psicología y trabajo social del ISNA, 8 talleres de consulta a niñas, niños y adolescentes con medidas de acogimiento institucional con el objetivo de conocer su opinión sobre la atención en los diferentes programas que desarrolla ISNA y las instituciones que conforman el Sistema de Protección, Al momento el protocolo se encuentra en construcción, para ello se ha formado una comisión dentro del comité de implementación de la ENIPENA, formada por ISNA, ISDEMU y CONNA.
- MINEDUCYT relanzó la Red Interinstitucional para la prevención del acoso sexual y otras formas de violencia de género en las comunidades educativas.
- Ciudad Mujer Joven realizó 12 jornadas de la campaña contra el acoso callejero en las sedes de Santa Ana, San Miguel y Usulután.
- En el marco de la evaluación de los servicios que presta, levantó la línea base “Apoyando el empoderamiento de las adolescentes en El Salvador”, en donde se procesaron y analizaron de la encuesta realizada en el 2018 con 8,998 adolescentes de 77 Centros Escolares de 3 Sedes de Ciudad Mujer San Martín, Usulután y Santa Ana, en la encuesta participaron 8,998 estudiantes (4,334 alumnas y 4,664 alumnos).
- La línea base contribuyó a la identificación a través de un tamizaje de 130 casos de violencia sexual y otros tipos de violencia en los centros escolares intervenidos, además

de identificar la necesidad de realizar intervenciones de emergencia con la metodología “Tren de Prevención” las cuales ya fueron implementadas en 2018, en coordinación con MINSAL y MINEDUCYT, CONNA e ISDEMU, en total se realizaron 1,313 pruebas de tamizaje a 650 adolescentes mujeres y 663 adolescentes hombres, en este se identificaron 101 casos de intentos suicidas, daño físico, problemas psicológicos, prácticas sexuales tempranas, violencia intrafamiliar, abuso y acoso sexual, entre otros.

- En este marco también se implementó con un proceso de sensibilización en Género en San Martín que consistió en 3 jornadas de 2 horas, las cuales se desarrollaron con 103 adolescentes y jóvenes (54 adolescentes y jóvenes mujeres y 49 adolescentes y jóvenes hombres), además de 12 jornadas de la “Campaña contra el acoso callejero” en las sede de Ciudad Mujer de Santa Ana, San Miguel y Usulután.
- Ciudad Mujer con el apoyo de materiales de UNFPA realizó jornadas de intervención, en donde se abordaron temas como: salud sexual y reproductiva, acoso y abuso sexual, tipos de violencia, prevención del feminicidio, proyecto de vida, comunicación familiar, promoción salud y nutrición y dibujo.

Eje 3. Gestión del conocimiento

Objetivo estratégico 5: Proteger y restituir los derechos de las niñas y las adolescentes en condición de unión, embarazo y violencia sexual.

Resultado 5.1

A las niñas y a las adolescentes en condición de unión, embarazo o violencia sexual, se les restituyen sus derechos y se les facilita el desarrollo de su proyecto de vida.

Las acciones ejecutadas para el logro de este objetivo son las siguientes:

- MINSAL con el apoyo de Save the Children inició en octubre 2018 la formulación de la agenda nacional de investigación sobre acceso a la justicia, uniones, embarazos y violencia sexual en niñas y en adolescentes.

1. Responsabilidades en la implementación de la ENIPENA

a) Difusión del contenido de la ENIPENA

- CONNA continuó las jornadas de difusión de la ENIPENA con Comités Locales de Derechos (CLD) y Personal de salud en los siguientes lugares:
 - CLD de Santa Cruz Michapa, Villa el Carmen, Suchitoto, El Rosario, San Ramón, Tenancingo, San José Guayabal del Departamento de Cuscatlán, en el que participaron 12 mujeres y hombres.

- CLD de Sacacoyo, Comasagua, San Matías, Quezaltepeque, San Juan Opico, Colón, San Pablo Tacachico, Santa Tecla, Jayaque y Zaragoza del departamento de La Libertad
- Personal de salud de 8 municipios del departamento de La Libertad, 1 de Cuscatlán, 2 de Chalatenango y 1 de Ahuachapán
- Realizó jornadas de difusión sobre derechos, prevención de violencia y temas de prevención de embarazo en niñas y adolescentes en los municipios de La laguna, San José las Flores, Reubicación de Chalatenango; Zaragoza; San Julián de Sonsonate, San Lorenzo y Tacuba de Ahuachapán, Guadalupe y Tepetitán de San Vicente, Gualococti y Osicala de Morazán.
- Apoyó en las Ferias de derechos en Santa Cruz Michapa, San Cristobal, Santa Cruz Analquito, Monte San Juan y Cojutepeque de Cuscatlán, Lislique de La Unión.
- Contribuyó con el lanzamiento de campañas de prevención de embarazo en adolescencia en Jayaque de La Libertad y San Simón en Morazán.
- b) Gestión de recursos**
 - Se continúa con el proyecto “Protección de niñas y adolescentes ante la violencia sexual, el embarazo y uniones tempranas” con el apoyo de Canadá con las siguientes acciones:
 - Se inició el proceso de contratación de consultorías para la implementación del proyecto
 - Se inició el diseño de fichas de indicadores, plan de trabajo e instrumentos del proyecto,
 - Se validaron los 300 centros escolares y 30 centros de salud, verificando que reunieran las condiciones para la implementación del proyecto, incluidas el enfoque basado en niñas y adolescentes
 - Recolección de información para la elaboración de línea basal
 - Inducción al personal técnico de socios implementadores sobre el enfoque basado en niñas y adolescentes
 - Validación y verificación de 300 centros escolares y 3 centros de salud de los municipio en donde se implementará el proyecto
 - Se realizaron verificaciones en campo que consistieron en visitas a UCSF, Centros Escolares, reuniones con actores locales para la identificación de adolescentes becarias
 - Desarrollo del proceso de selección de adolescentes para el otorgamiento de becas, al momento se han otorgado 45 becas de las 150 proyectadas para las adolescentes que cumplan con los criterios de selección.
 - AECID inició la implementación del proyecto Restitución de derechos de mujeres, adolescentes y niñas que enfrentan violencia, desarrollando el sistema local de

protección social en Usulután, El Salvador, con la presentación pública del Convenio, acciones de planificación y diseño de planes de formación.

- Inició tres procesos formativos en Usulután sobre: Masculinidades en la zona sur, Derechos Sexuales y Reproductivos en la zona norte y Educación integral de la Sexualidad en la zona sur, en 56 comunidades y 18 centros escolares de los municipios intervenidos.
- MINSAL Realizó la gestión a través de Medicus Mundi y la Universidad de la Rioja del Diplomado de atención integral de adolescentes con enfoque de género, derechos y determinación de la salud, se inscribieron 11 mujeres y 4 hombres, el diplomado dará inicio en julio del 2019 y finalizará en febrero del 2020.
- ISDEMU gestionó ante la AECID para la implementación del proyecto “Apoyo a la implementación de la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes en los Departamento de Sonsonate y La Libertad en El Salvador. Dicho proyecto, tendrá una duración de dos años, y plantea ejecutarse en los departamentos de Sonsonate (Salcoatitán y Nahuizalco) y La Libertad (Zaragoza y Huizucar).
- El proyecto pretende la consecución de tres resultados:
 - Fortalecer los servicios de atención amigable para adolescentes con énfasis en el abordaje de la violencia sexual, salud sexual y reproductiva.
 - Facilitar el acceso a la justicia, protección y restitución de derechos de las niñas y adolescentes en condiciones de unión, embarazo, y violencia sexual a través de las instituciones competentes con la debida diligencia.
 - Generar investigaciones confiables y actualizadas sobre el acceso a la justicia y la restitución de derechos a niñas y adolescentes víctimas de violencia.
- UNFPA en coordinación con el CONNA realizaron en el evento con representantes de las embajadas e instituciones cooperantes para la presentación de avances de la ENIPENA y el documento “Mapa de Embarazo en Niñas y Adolescentes El Salvador 2017” con el objetivo del evento fue la búsqueda de financiamiento y apoyos para la implementación de la ENIPENA.
- Con el apoyo de UNFPA El Salvador y del Gobierno del Reino Unido, se realizó Jornada para el fortalecimiento al personal técnico de las instituciones implementadoras de la ENIPENA en el uso de diferentes juegos como herramientas para el abordaje de temas sobre salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo y violencia intrafamiliar, con la participación de 13 personas, en este marco se hizo entrega de las maletas Mavex a las instituciones implementadoras de proyecto Canadá, ISNA y CONNA a través del Departamento de Promoción y Difusión.



MINISTERIO DE SALUD

- ORMUSA ha iniciado la campaña comunicacional para la prevención del embarazo adolescente, desarrollando la primera fase para la formación al personal técnico institucional para atención protocolizada a niñas embarazadas, específicamente personas trabajadoras sociales de las jurisdicciones de familia, niñez y adolescencia y Violencia contra la Mujer (VCM) en 4 regiones del país, en donde participaron 76 mujeres y 12 hombres.

El vínculo electrónico para descargar la estrategia y su contenido es el siguiente:

http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/estrategias/estrategia_prevenccion_embarazos_adolescentes_2017_2027_v1.pdf